

egacia de los libros dos omes durante el tiempo  
de la saca del trigo que hay contenida en el  
Posio del Panadero de aquel que se Veintegno,  
por los Vecinos Labradores, y se les pueno el  
Conveniente año con exemplar, quedando a cargo  
del Sr. D. Antonio Texer Patrono de el dars  
cuenta a esta Ciudad, an como este para Con-  
sumir el trigo Veintegno para acordar  
en su Conveiencia lo Conbeniente

Recogida de  
Lor Ciudad acordó de Recopiar las aguas de  
Rio y se introduzcan por sus Canales Regulares  
para evitar el estuario que se reconoce  
desde el Rio de Lucheria hasta la toma de  
agua, lo que se espere a la mayor brevedad  
y se haga manifiesto este Acuerdo al Sr.  
D. Antonio de Robles por el Sr. D. Juan Garcia  
Alcaraz como Alcalde de aguas, para que  
se havone el gano que en ello se espere

Rogativa En este Ayuntamiento se hoy visto una legacia  
de los Sr. Abad y Cavildo de la <sup>taya</sup> de S. J. de  
de esta Cui. en respuesta de la que se le dió por  
la Celebridad de la Rogativa por el agua, manifes-  
tando haver dado prov. p. principalmente y presente-  
dia, Colocando a Nra. Señora Patrona Maria  
del Alcaraz en el Foyento de la que se entienda  
esta Ciudad o se ponga en este libro Capitulat

*[Large decorative flourish]*

*[Signature]*  
D. Joachin Laxa D. Anores  
Fernandez D. Valera  
D. Maria de *[Signature]*  
Antem  
Fabrian Romprie  
y *[Signature]*

